



Dirección de Promoción e Información

---

## Boletín de prensa 74/2019

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2019.

### **CDHDF RECIBIRÁ HASTA EL 17 DE MAYO POSTULACIONES AL RECONOCIMIENTO "HERMILA GALINDO" 2019**

Con el propósito de que instituciones académicas y ciudadanía postulen a mujeres, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), colectivos e instituciones académicas que destaquen por su compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos de niñas y mujeres, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) amplió el plazo para presentar postulaciones al Reconocimiento "Hermila Galindo" 2019.

Será hasta el próximo viernes 17 de mayo cuando este Organismo reciba las propuestas a merecer dicho galardón, en las siguientes dos categorías: Personas y Organizaciones civiles, colectivos e instituciones académicas.

Las ganadoras recibirán el Reconocimiento "Hermila Galindo" 2019 y un estímulo económico por \$40,000 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.); y \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), respectivamente.

Los resultados de la convocatoria se publicarán el viernes 31 de mayo de 2019 en la página de internet [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx), así como también la fecha de la ceremonia de entrega en las instalaciones de esta Comisión.